<2013>

Ab. Cecilia Calderón Jácome Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil

No.

2	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
3	REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
4	COMPAÑIA SOLUCIONES
5	EMPRESARIALES DE COMERCIO
6	EXTERIOR SOLEMCE S.A.
7	
8	CUANTIA: 50.000.00
9	En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincias del Guayas, república del
0	Ecuador, hoy CATORCE de ABRIL del Dos mil QUINCE, ante mi,
1	ABOGADA CECILIA CALDERÓN JACOME, Notario titular Décimo
2	Sexto del Cantón Guayaquil, Comparece: El señor WALTER FERNANDO
13	LUNA ÁLVAREZ, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía
14	SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR
15	SOLEMCE S.A., conforme consta del nombramiento que se acompaña como
16	documento habilitante, mayor de edad, casado, ingeniero comercial, por los
17	derechos que representa, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil El
8	compareciente es mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar
19	Bien instruido para la elaboración de esta escritura y a la que procede de una
20	manera libre y espontanea y para su otorgamiento me presenta la minuta que
21	es del tenor siguiente:- SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras
22	Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una en la que conste un
23	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO
24	SOCIAL, que se otorga al tenor de las siguientes dusulas: CLAUSULA
25	PRIMERA INTERVINIENTE Comparece and Control of the Control of
26	de la presente escritura pública de aumento de capital y residences tatutaria
27	el señor WALTER FERNANDO LUNA ÁLVAREZ, en su calidad de
28	GERENTE GENERAL de la compañía SOLUCIONES

EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., 1 conforme consta del nombramiento que se acompaña como documento 2 habilitante y por autorización expresa de la Junta de Accionistas de la 3 compañía celebrada el dos de abril de dos mil quince, tal como consta en el 4 Acta de sesión pertinente, cuya copia también se acompaña como documento 5 habilitante. CLÁUSULA 6 SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil 8 mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptima del 9 10 Cantón Guayaquil, Abogada Luz A. de Castro, el 27 de marzo del año 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 05 de agosto del 11 12 mismo año. Fue constituida con un capital de OCHOCIENTOS dólares de (USD\$800.00) dividido Estados Unidos de América 13 OCHOCIENTOS (800) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de 14 UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una. 15 CLÁUSULA TERCERA.- DECLARACIONES.- Con los antecedentes 16 expuestos, el señor WALTER FERNANDO LUNA ÁLVAREZ, en su 17 calidad de GERENTE GENERAL de la compañía SOLUCIONES 18 EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. y en 19 cumplimiento por lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y 20 Universal de Accionistas de la compañía celebrada el dos de abril del año 21 mil quince, declara: Uno) Que se reforma el Artículo Cuarto del 22 estatuto social según el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de 23 Accionistas de la compañía celebrada el dos de abril del año Dos 24 mil trece. CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-25 LUNA ÁLVAREZ WALTER **FERNANDO** 26 El señor compañía **SOLUCIONES** representación de la 27 nombre EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. 28

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.

Guayaquil, febrero 27 del 2014

Señor:

Walter Fernando Luna Álvarez Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en participarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes designados en los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde la representación legal, sin el concurso de ningún otro funcionario, cargo que desempeña de manera individual.

La Compañía denominada **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Ab. Luz Angélica Luna A. de Castro, el 27 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de agosto del 2002.

Sirvase dar aceptación a este nombramiento de acuerdo con el Articulo 13 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Martha Gricelda Luzuriaga Valle

Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., según consta el nombramiento que antecede.

Guayaquil, febrero 27 del 2014

WALTER FERNANDO LUNA ÁLVAREZ

NOTARIA DECIMA SEXTA SURIDAD

DEL CANTON GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

A Cecilia ed Esparatione of Contract Publica Decimo Sexto Contractor of Contractor of

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9,607 FECHA DE REPERTORIO:11/mai/2014 HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., a favor de WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, de fojas 9.666 a 9.668, Registro de Nombramientos número 3.085.

ORDEN: 9607

Guayaquil, 12 de marzo de 2014

REVISADO POR:

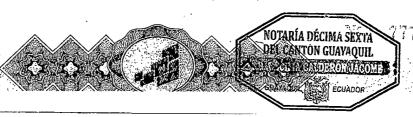
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab/Nuria Butiñá M, REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

h. Cucify of deton the dae

"acarta Publica for the form

"acarta





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992265280001

RAZON SOCIAL:

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE

S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

SOLEMCE S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO

CONTADOR:

SALINAS ROMERO BLANÇA ROSA

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

05/08/2002

FEC. CONSTITUCION:

05/08/2002

FEG. INSCRIPCION:

03/10/2002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGENTES DE ADUANAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: QUISQUIS Número: 1502 intersección: TULCAN Edificio: CONDOMINIO RAMIRSA S.A. Piao: 5 Oficina: 502 Referencia unicación: FRENTE AL COLEGIO PERT Telefono Trabajo: 042384069 Email: wluna@solemce.com DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NEESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:

Ð



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Ochóa Rivadeneira Millon G.

Sarviejo del Rence Inverses

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGGR020401

被重点基础

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO, Fecha y hora: \$2/11/2012 14:22:06

Página 1 de 2





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



UMERO RUC:

0992265280001

RAZON SOCIAL:

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS;

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 05/08/2002

NOMBRE COMERCIAL: SOLEMCE S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES EGONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGENTES DE ADUANAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia; GUAYAS Cantón; GUAYAQUIL Parroquia; TARQUI Calle; QUISQUIS Número: 1502 Intersección; TULCAN Referencia; FRENTE AL COLEGIO PERT Edificia; CONDOMINIO RAMIRSA S.A. Piso: 5 Oficina: 502 Telefono Trabajo; 042387848 Fax; 042394069 Telefono Trabajo; 042384069 Email; wiuna@sciamos.com



DELEGADO DEL RUC Ochóa Rivadeneira Millon G.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

福華新華

Lugar de emisión; GUAYAQUILJAV, FRANCISCO. Facha y hora: 22/11/2012 14:22:06

Página Z de 2

SRì.gob.ec



REPUBLICA DEL EGUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL LIDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CTUDADANÍA No. 091111370-2



APELLIDOS Y NONBRES LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO LUCAR DE NACTIMIENTO

GUAYAQUIL BOLIVAR/SAGRARIO/ FICHA DE INCENSENTO 1972-05-24 INCIONALIDAD ECUATORIANA seko **M**. ESTADO CIVIL CASADO LUZURIAGA VALLE MARTHA

FIRMA DEL CEDULADO



REFUNCION DEL COUNTRA CONSELIO NACIONAL CO

014

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FE9-2014

014 - 0291

0911113702

NÚMERO DE CENTIFICADO

LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI

PATRICOL (.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA INSTRUCCIÓN SUPERIOR

ر لي. . .

INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUNA MUNOZ CLEOFE JOAQUIN APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVAREZ ANTONIA CELINA LUGAR Y PECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2012-06-20 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-20 CORP. REG. CIVIL DE GLAYAQUIL

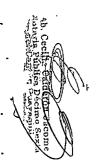


V1343V44Q

IDECU0911113702<<<<<<<< 720524M240620ECU<<<<<<<< LUNA CALVAREZ < < WALTER < FERNANDO <

born that recent acres for government sulrage of the fire enemy or summation 21 de Fabreio de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOSTRÁMITES PÚBLICOS Y FRIVADOS







REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992265280001

ESTADO

RAZON SOCIAL:

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE

S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS;

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 05/08/2002

NOMBRE COMERCIAL:

SOLEMCE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO;

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGENTES DE ADUANAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: QUISQUIS Número: 1502 intersección: TULCAN Referencia: FRENTE AL COLEGIO PERT Edificio: CONDOMINIO RAMIRSA S.A. Piso: 5 Oficina: 502 Telefono Trabajo: 042287848 Fax; 042394069 Telefono Trabajo: 042394069 Email: wluna@science.com



DELEGATO DEL R.U.C. Ochóa Rivadeneira Millon G. Servicio de Renvas Internaz Li umpre la gravas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGCR070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV, FRANCISCO. Fecha y hora; 22/11/2012 14:22:06

Página 2 de 2





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992265280001

RAZON SOCIAL:

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE

S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

SOLEMCE S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO

CONTADOR:

SALINAS ROMERO BLANÇA ROSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/08/2002

FEC. CONSTITUCION:

05/08/2002

PEC. INSCRIPCION:

03/10/2002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGENTES DE ADUANAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle; QUISQUIS Número: 1502 Intersección: TULCAN Edificio: CONDOMINIO RAMIRSA S.A. Pieo: 5 Oficina: 502 Referencia ublcación: FRENTE AL COLEGIO PERT Telefono Trabajo: 042287946 Fax: 042394069 Telefono Trabajo: 042394069 Email: wluna@solemce.com DONICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANÈXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

ABIERTOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:

DELEGADO DEL R.U.C. Ochóa Rivageneira Milton

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

和连接票据

MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO, Fecha y hora: \$2/11/2012 14:22:06

Página 1 de 2

SRi.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992265280001

RAZON SOCIAL:

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE

S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

SOLEMCE S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO

CONTADOR:

SALINAS ROMERO BLANÇA ROSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/08/2002

FEC, CONSTITUCION:

05/08/2002

PEC. INSCRIPCION:

03/10/2002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGENTES DE ADUANAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: QUISQUIS Número: 1502 intersección: TULCAN Edificio: CONDOMINIO RAMIRSA S.A. Pleo: 5 Oficina: 502 Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO PERT Telefono Trabajo; 042287948 Fax: 042394069 Telefono Trabajo: 042394069 Email; wluna@solemce.com DONICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- L' DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

ABIERTOS:

URISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

CERRADOS:



DEL R.U.C Ochóa Rivadeneira Millon Sarvielo de Renead Injern

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO, Fecha y hora: 22/11/2012 14:22:06

Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992265280001

RAZON SOCIAL:

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE

S.A.

SOLEMCE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

1 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 05/08/2002

Nonbre Comercial:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGENTES DE ADUANAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia; GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia; TARQUI Calle; QUISQUIS Número: 1502 intersección: TULCAN Referencia: FRENTE AL COLEGIO PERT Edificio; CONDOMINIO RAMIRSA S.A. Piso; 5 Oficina: 502 Telefono Trabajo: 042287948 Fax; 042394069 Telefono Trabajo: 042394069 Email: wuma@solemca.com



DELEGACO DEL R.U.C. Ochóa Rivadeneira Millon G. Servicio de Ronnes Informaz L.J. (1984) E. J. (1987)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario MGOR070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV, FRANCISCO, Fecha y hora: 22/11/2012 14:22:06

Página 2 de 2

SRì.gob.ec

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.

Guayaquil, Julio 24 del 2013

Señora

MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE

Ciudad,-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de cinco años. El anterior nombramiento fue inscrito el 20 de Diciembre del 2007, de foja 147.893, Registro Mercantil No. 26.287.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y tendrá además, los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social.

La compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésimo Séptima de Guayaquil Ab. Luz Angelica Luna, el 27 de marzo del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de Agosto del 2002.-

Atentamente

WALTER UNA ALVAREZ

Secretario de la Junta

ACEPTO el nombramiento de Presidente de SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. Guayaquil, 24 de Julio del 2013.-

MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE

CED. 0913348173

NACIONALIDAD ECUATORIANA

Ab. Cecility of definition of the Control of the Co



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.331 FECHA DE REPERTORIO:26/jul/2013 HORA DE REPERTORIO:12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., a favor de MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, de fojas 102.134 a 102.136, Registro Mercantil número 14.409.

ORDEN: 34331

TANNATA KERMULAN ANA JAJARA KARA KARA

Guayaquil, 29 de Julio de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

All. Cocilies different sponse hannes a particular de la companya de la companya



REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E) www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 109462

USUARIO: 0992265280001

NOMBRE: SOLUCIONES EMPRESA RIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.

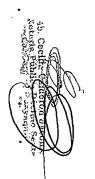
DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CADITAI	CHECRITO	DETA	COMPAÑIA	(# (121 T)	200 0000
CAPHAI	CHRISTOG	UELA	COMPANIA	しいりひまり	800.0000

NO	IDENTIFICACIÓN	T IPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAE	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL RESTRICCION
1	0911113702	CÉDULA	LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	408,0000
2	0913348173	CÉDULA	LUZURIAGA VALLE MARTHA GRICELDA	ECUADOR	NACIONAL	392,0000
				TC	TAL (USD \$):	800,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 25/03/2011 15:35:04 FECHA DE EMISIÓN: 13/04/2015 12:53:36

OPCIONES DE LA COMPAÑÍA



Superintendencia de Compañías del Ecuador Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina). Quito: Calle Roca 660 y Amazonas. Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los dos días del mes de Abril del dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la Compañía ubicado Frente al Pert en la parroquia: Tarqui, calle: Quisquis, número; mil quinientos dos, intersección: Tulcan: edificio: Condominio Ramirsa S.A., piso: cinco, Oficina: quinientos dos se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: la señora MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y con derecho a TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS votos; y, el señor WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, propietario de CUATROCIENTOS OCHO Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y con derecho a CUATROCIENTOS OCHO votos; Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha integramente suscritas y pagadas

A. South Statement Appendix

A Commence of the section of

Preside la sesión el accionista y PRESIDENTE de la Compañía, la señora MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL el señor WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ. El PRESIDENTE de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten los siguientes puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMERO. Aprobar el Aumento del Capital Suscrito de la Compañía en CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES (USD\$ 50,000.00), la emisión de nuevas acciones, la forma de pago y establecer el nuevo CAPITAL AUTORIZADO de la Compañía.

SEGUNDO.- Aprobar la Reforma Parcial de los Estatutos Sociales de la Compañía en el ARTICULO CUARTO que se refiere al CAPITAL; y,

TERCERO.- Autorización al GERENTE GENERAL de la Compañía, el señor WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, para la Suscripción de la Escritura de



mark the first the second of the contract the

Aumento de Capital Suscrito, Fijación del Nuevo Capital Autorizado y Reforma Parcial de los Estatutos Sociales.

Salar Configuration of the State of States Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se da tratamiento al primer punto del orden del dia que dice relación con el Aumento del Capital Social de la Compañía, la Suscripción de nuevas acciones, la forma de pago y establecer el Nuevo Capital Autorizado de la Compañía. Toma la palabra el señor MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE en su calidad de accionista, el mismo que manifiesta que es necesario e imperioso aumentar el monto del Capital Suscrito de la Compañía y establecer el Nuevo Capital Autorizado de la misma. Por asuntos inherentes a las actividades de la Compañía la Junta resuelve: Aumentar el Capital Suscrito de la misma en la cantidad de CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD\$ 50,000.00) de manera que sumados al actual Capital existente de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA quedaría en la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 50.800.00), esto mediante la suscripción de CINCUENTA MIL (50,000) de nuevas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y establecer y fijar el nuevo CAPITAL AUTORIZADO en la suma de CIENTO UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$. 101,600.00).

Una vez que se ha resuelto por unanimidad de la Junta la primera parte de este punto, se pasa a tratar lo referente a la suscripción de las nuevas acciones y su forma de pago. Vuelve a tomar la palabra el PRESIDENTE de la Junta y accionista y propone que la suscripción de las nuevas acciones sean hechas una parte NUMERARIO, en la cantidad de CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 50,000.00), que dan un total de CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$. 50,000.00).

La señora accionista MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, se ha atribuído VEINTICINCO MIL (25,000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que las paga en un cien por ciento del valor de cada una de ellas mediante APORTACION EN NUMERARIO esto es la cantidad de VEITICINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 25,000) pagados en dinero en efectivo en la caja de la Compañía, que dan TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (392) acciones ordinarias y nominativas iniciales que posee le quedan en su propiedad VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (25,392) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el accionista señor WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, propietario de CUATROCIENTOS OCHO Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, se ha atribuido VEINTICINCO MIL (25,000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y que las paga en

un cien por ciento del valor de cada una de ellas mediante APORTACION EN NUMERARIO esto es la cantidad de VEITICINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 25,000) pagados en dinero en efectivo en la caja de la Compañía, que dan CUATROCIENTOS OCHO (408) acciones ordinarias y nominativas iniciales que posee le quedan en su propiedad VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO (25,408) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los títulos de las acciones serán firmados por el PRESIDENTE y el GERENTE GENERAL de la Compañía y cada Título puede comprender una o varias acciones. En lo que se refiere a la propiedad, conversión, destrucción, pérdida y anulación de los Título de Acciones regirán las disposiciones que para estos efectos determina la Ley de Compañías. El Capital Social podrá ser Aumentado en cualquier tiempo por la Junta General de Accionistas en cuyo caso los Accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlo en proporción a las acciones que posean.

Luego de una breve deliberación, se resolvió aprobar por unanimidad la Reforma Parcial del Estatuto Social y que se cuente con la introducción de los cambios hechos en el texto original de la Escritura de Constitución, en lo que tiene que ver con el **ARTICULO CUARTO** de los Estatutos Sociales.

Luego se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día y por unanimidad de votos, la Junta Autoriza al GERENTE GENERAL de la Compañía, el señorWALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, para que a nombre de esta, comparezca a suscribir la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, y efectúe los trámites necesarios para su aprobación, declarando bajo juramento que el presente Aumento de Capital de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se encuentra correctamente integrado y que la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., no mantiene ningún contrato ni deuda pendiente con el Estado, ni con ninguna organización ni institución pública.





No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por las accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y accionista, el GERENTE GENERAL y accionista y los demás accionistas, a las dieciséis horas quince minutos que termina la sesión.

Constitution of the state of

100 100 100

PortKa

WALTER PERNANDO LUNA ALVAREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA y ACCIONISTA

MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE GÉRENTE GENERAL-SECRETARIO y ACCIONISTA.

为大部分通知信息,所有一种基础的大型,使用有效的大型,可以用于一种更多的人的数据,不是多 A common surveying they are built of the part of the AM 1800.

and the common and the state of the common of the state of the common of

TO BE THE MORE ROUGH THE TO THE SHOP THE SHARE SUBJECT THE SHOP and the confirming the figure of the wide and when the children and the confirming of the confirming o

STEER OF BUT IN THE SECOND SECTION OF THE SECOND SE

and the state of the second of The substitution is all whose substitutions are substitutional and the substitution of the substitution of the substitution and the substitution are substitutional are substitutional and the substitution are substitutional are substitutional

the second of the second of the first of the second of the

CHARLES TO SELECTIONS AND CONTRACTORS OF STATE AND CONTRACTORS OF SELECTION OF SELE

Park Maria (1964) and Maria (1964) and an institution of the control of the contr

THE PORT OF THE SERVICE STORY

17 数5 7 利 5 円 3 竹 (は、) 1

en estentin en rasio dine nome en la 200 esembla di Marcia III di di distributo di Millioni. La responsa in la responsa di mandia di m 人名美国英布特地名 化二烯酚 化美国流流 网络人名西西利克 机克克 盐巴克尔亚英语德克尔

1 declara que su representada no es contratista de obra pública alguna con el 2 Estado ni con ninguna de las Instituciones que lo conforman ni mantiene obligaciones pendientes de pago con ninguna institución. Sírvase, señor . 3 Notario, agregar las cláusulas necesarias para la plena validez de esta escritura pública. Firmado) Abogado Jose Luis Salazar, con matricula cero nueve - Dos mil trece - quinientos del Foro de abogados del Guayas.- (.HASTA AQUÍ LA MINUTA.).- El compareciente en su calidad 7 8 aprueba el contenido de la minuta inserta la misma que queda elevada a 9 escritura pública para que surta sus efectos legales.- Leída que fue íntegramente por mí, el Notario al interviniente, éste la aprueba, se afirma y 10 11 ratifica en todas sus partes y para constancia firma en unidad de acto conmigo 12 de todo lo cual DOY FE .-13 Por la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. 15 RUC. No. 16 17 18 WALTER/FERNANDO LUNA ÁLVAREZ 19 GERENTE GENERAL 20 C. C. No. 0911113702 21 22

ABOGADA CECATA

OTARIO XVI **

HUBRICO FIRMO Y SELLY EN ESTA CIUDAD ' E GUAYAQUIL EN VA FECHA DE SUOTORGAMICATO

> Cechia Calderón Jácome NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARÍA XVI

ocitic Safform 78come

23

24

25

26

27

28

🚅 Registro Mercantil´de Guayaquil 💛



NUMERO DE REPERTORIO:20.266 FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2015 HORA DE REPERTORIO:14:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil quince queda inscrita lapresente escritura pública, la misma que contiene: aumento de capital
suscrito y la Reforma de Estatutos, de la compañía SOLUCIONES
EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., de
fojás 2.240 a 2.258, Registro industrial número 96. 2.- Se efectuaron
anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s)
inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20266

*, R 6 H U U O F 9 D, E H O H 9 D L | U O P O O D J H O *

+ R 4 H U D 5 D Q 9 U L I R D 4 R 5 D V +

Guayaquil, 29 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTU DEL CANTON GUAYAQUAL (E) INTERDENCIA DE COMPANIAS DE GUATACO PER E COMPANIAS DE GUATACO PORAS DE COMPANIAS DE CO Receptor: Michelle Calderon Palacios Firma: Wedwill

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/MAY/2015 09:41:04



Remitente:

No. Trámite: 16985 - 0

REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR MOYA

Expediente:

109462

DE

RUC:

0992265280001

Razón social:

SOLUCIONES EMPRESARIALES COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto: AUMNETO DE CAPITAL INSCRITA EN EL RM ,

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =